



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014-00202-00

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, propuesto por GILMA DE JESÚS MORALES CASTRO contra JANETH HERNÁNDEZ ORTEGA, se allegó respuesta emitida por la Secretaría de Educación del Municipio de Envigado, al oficio N° 0409/2014/00202 del 26 de julio de 2022, la cual se pone en conocimiento de las partes, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 135 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 23 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2d81b9cfd6dbb8c727e8e94a053b48e12511ad6b4bb78d14c119cfbd22e20270

Documento generado en 22/08/2022 08:53:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>